

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS. VALORES Y SEGUROS

Disolución



CA DEL

FIEL COPIN DEL ORIGINAL

AB. Dennis Lorena Barcia Fierro
ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO

CONSIDERANDO

QUE el artículo 430 de la Ley de Compañías dispone que la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros es el organismo técnico y con auto nomía administrativa, económica y financiera que vigila y controla la organización, actividades, funcionamiento, disolución y liquidación de las compañías y otras entidades, en las circunstancias y condiciones establecidas por la ley:

QUE mediante resolución No. SCVS.INC.DNASD.SD.16.0001189 de fecha 10 de marzo de 2016, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 14 de marzo de 2016, se declaró la disolución de la compañía WILHELMSEN SHIPS SERVICE ECUADOR S.A., de acuerdo a lo previsto en el tercer inciso del artículo 360 de la Ley de Compañías, vigente a dicha fecha;

QUE en virtud de la resolución antes indicada, se designó liquidador al representante legal de la compañía; nombramiento emitido mediante oficio No. SCVS-INC-DNASD-SD-16-0019218-OF de fecha 20 de julio de 2016, inscrito en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 21 de julio de 2016, a favor del señor Dionicio Valentín Tigua Lucas;

QUE el accionista, quien representa la mayoría del capital social, ingresó una solicitud con el número de trámite 6391-0041-20 de fecha 21 de enero de 2020, en la cual solicita se nombre liquidador de la compañía al señor RAMON SEBASTIAN PAZ Y MIÑO AYALA;

QUE "El Superintendente de Compañías, Valores y Seguros o su delegado podrá en cualquier momento y sin más trámite, de oficio o a petición de parte, designar liquidador a una persona diferente de la que consta en la resolución de disolución o en la resolución que ordenare la liquidación, o reemplazar al que se encontrare en funciones. Solamente los socios o accionistas que representen la mayoría del capital social pagado de la compañía, podrán solicitar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros el reemplazo del liquidador designado o en funciones, y sugerir el nombramiento de una persona específica." (PRIMER Y SEGUNDO INCISO DEL ARTICULO 14 del REGLAMENTO SOBRE INACTIVIDAD, DISCLUCIÓN, LIQUIDACIÓN, REACTIVACIÓN Y CANCELACIÓN DE COMPAÑÍAS NACIONALES, Y CANCELACIÓN DEL PERMISO DE OPERACIÓN DE SUCURSALES DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS), vigente a la fecha de emisión de la resolución de disolución:

QUE es atribución del Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar a los liquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por el Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante resolución No. ADM 2019-011 de 08 de abril de 2019:

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor RAMON SEBASTIAN PAZ Y MIÑO AYALA en reemplazo del señor Dionicio Valentín Tigua Lucas, para que desempeñe el cargo de liquidador de la compañía WiLHELMSEN SHIPS SERVICE ECUADOR S.A. "EN LIQUIDACIÓN", quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER la inscripción del presente nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que a través de Secretaría General de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros: a) Se notifique con la presente resolución al actual representante legal a través del correo electrónico que se encuentra registrado en la base de datos institucional; y, b) Una vez inscrita en el Registro Mercantil la presente resolución, se remita copia de la misma al Director Zonal à del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, 09 de julio de 2020

Firmado digitalmente por DENNIS LORENA 'BARCIA FIERRO Fecha; 2020.07.09 14:53:27-05'00'

AB. Dennis Lorena Barcia Fierro ESPECIALISTA JURÍDICO SOCIETARIO

ACEPTO el nombramiento de liquidador. DECLARO BAIO JURAMENTO que soy legalmente capaz, que no me encuentro incurso en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador, que me encuentro habilitado para la apertura y manejo de cuentas corrientes en el sistema financiero, y que puedo ser firma autorizada. Y ME OBLIGO en los términos de la responsabilidad establecida en el primer inciso del Art. 388 de la Ley de Compañías, que indica: "El liquidador es responsable de cualquier perjuicio que, por fraude o negligencia en el desempeño de sus funciones, o por uso o disposición arbitraria o negligencia de los bienes o efectos de la compañía, resultare para el haber social, los socias, accionistas o terceros.", - Guavaguil. 09 de julio de 2020



PAMON SERASTIAN
PAE Y MIÑO AYALA

SR. RAMON SEBASTIAN PAZ Y MIÑO AYALA C.C. No. 171804821-6 (código dactilar V2133V3222) INSCRIPCIÓN CONSTAN REGISTRO EN HOJA DE SEGURIDAD MESSANIFADJUNTA RAZÓN: DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 7 DE LA LEY DE COMERCIO ELECTRÓNICO, FIRMAS Y MENSAJES DE DATOS; Y, EN CONCORDANCIA CON EL ARTÍCULO 5 DEL REGLAMENTO DE LA PRECITADA LEY; SIENTO COMO TAL QUE LA DESMATERILIZACION DEL CONTENIDO DEL DOCUMENTO QUE ANTECEDE, GUARDA EXACTITUD. CONFORMIDAD Y CORRELACION CON SU ORIGINAL QUE CONSTA EN EL ARCHIVO INSTITUCIONAL DE ESTA ENTIDAD. TODO LO CUAL CERTFIEIDO: GUAYAQUIL. 12 IIIL 2020

Abg. Marin Sot Donose Molina
SECRETARTA GENERAL
SUPERINTENDENETA DE COMPANIAS VALORES Y SEGUIPOS

COS DE COMBANO.

ESPACIO FN BLANCO

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL





NUMERO DE REPERTORIO:19.868 FECHA DE REPERTORIO:14/jul/2020 HORA DE REPERTORIO:14:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha catorce de Julio del dos mil veinte queda inscrita la presente Resolución Nº SCVS-INC-DNASD-2020-000003986, dictada el 13 de julio del 2020, por el Especialista Juridico Societario, ABG MARIA LORENA BARCIA FIERRO, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía WILHELMSEN SHIPS SERVICE ECUADOR S.A. EN LIQUIDACION, a favor de RAMON SEBASTIAN PAZ Y MUÑO AYALA, de fojas 46.420 a 46.421, Libro Sujetos Mercantiles número 7.952. 2.- Se tomo nota de esta Resolución, al margen de la inscripción respectiva.

ORDEN: 19868

INNAMANTAN PERIOR BANKUN PARTAN PERIOR P

I <u>je im imi imi na imidrimi nja isada kulika i manja kuna imina kulika kulika k</u>i

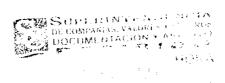
Guayaquil, 16 de julio de 2020

REVISADO POR:

Mgs. César Moya Delgad REGISTRADOR MERCANTH DEL CANTON GUAYAQUIL

0232772

Miguel H. Alcívar y Fco. de Orellana Telf: (593 4) 229 5030



EIRMA: